



COOPERATIVA CENTRAL DE CAFICULTORES DEL HUILA “COOCENTRAL”

NIT: 891.101.158-1

MEMORIA ECONÓMICA

La presente memoria económica del año 2021, de la Cooperativa Central de Caficultores del Huila - Coocentral con el número de Nit 891.101.158-1, la cual, cumple con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.15 del decreto 2150 del 2017, que reglamenta el artículo 356-3 del Estatuto Tributario Nacional.

En esta memoria Económica se informa lo siguiente:

1. Año gravable que se informa: Vigencia del 2021
2. Razón Social y Nit de la entidad informante: Cooperativa Central de Caficultores del Huila - Coocentral, Identificado con el número de NIT 891.101.158-1.
3. Donaciones efectuadas a Terceros: No se ha realizado donaciones durante el año 2021.
4. Información de subvenciones recibidas: No se recibieron subvenciones.
5. Identificación de la fuente de ingresos:
 - 5.1. Actividad Meritoria 9499 Actividades de otras asociaciones NCP.
 - 5.2. Ingresos por Actividad principal la suma de \$244.422.320.502 la cual, se encuentra conformada de la siguiente manera:

INGRESOS DESARROLLO ACTIVIDAD MERITORIA	VALOR
Gestión Agropecuaria y Ambiental	225.804.987.713
Crédito	345.243.119
Otros	18.272.089.670
TOTAL INGRESOS:	244.422.320.502



6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior: No se obtuvo excedentes, se generó una pérdida por valor de \$-281.690.313.
7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso: No se tienen a la fecha asignaciones permanentes en curso.
8. Inversiones vigentes y que se liquiden en el año: Inversión a nombre de Cafetrilla Exportadora Limitada identificada con Nit: 800.063.072-2 por valor de \$455.794.497, persona jurídica que se liquidará en el año 2022, debido a que la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, no otorgo el permiso para que esta empresa industrial realizara sus actividades dentro del centro de la ciudad de Neiva, debido al Plan de Ordenamiento Territorial – POT.

La presente certificación se expide en la ciudad de Garzón - Huila a los 29 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



LUIS MAURICIO RIVERA VARGAS
Representante Legal
CC. 12.190.707



ROCIO GALVEZ LOAIZA
Revisor fiscal
T.P. 32604 –T
Delegada de Consultorías Nacionales SAS